

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

GRUPO MOTOR DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

CONVOCATORIA DEL GRUPO MOTOR : 19 de marzo de 2018; Hora 18,30h.

*INTEGRANTES: Convocados y presentes.

.Mario Ojeda

.Dante Areal

.David Palomo

.Calixto Arosa

.Andrés García

*ORDEN DEL DÍA:

1.-Decisión sobre el lugar y sede de las reuniones.

2.-Recabar información sobre asociaciones del municipio y la relación de medios de comunicación.

3.-Elaboración del mensaje a difundir por el Grupo Motor, a fin de fomentar la participación del vecindario en los presupuestos participativos.

4.-Estrategia para fomentar dicha participación.

5.- Reparto de tareas entre los miembros del Grupo a fin de alcanzar los objetivos marcados en los puntos anteriores.

*Siendo las 18,30 comienza la sesión del Grupo Motor.

1.- Se decide por todos los miembros del Grupo, que la sede ideal para desarrollar sus trabajos sea la CASA DE CULTURA.



2.-Tenemos dos listados. El primero con una relación de televisiones, radios y periódicos tanto de papel como digitales con difusión en nuestro municipio. El segundo listado presenta diversos apartados, como son las asociaciones o grupos de personas que participaron en los anteriores proyectos y una relación larga de correos electrónicos, que hay que depurar, para detallar a quienes enviar con efectividad la propuesta y el ánimo a participar en los presupuestos.

3.-Decidimos los integrantes del Grupo el mensaje a transmitir para que sea mayor la participación que la del año pasado.

“San Lorenzo de El Escorial, Presupuestos participativos.

Una nueva oportunidad para poner en marcha tus ideas.

Participa con las tuyas.

El Ayuntamiento dispone de 100.000 euros para nuestros proyectos.”

Se decide construir el marketing del Grupo Motor.

4.-Se llega a la conclusión, después de los debates, que faltan urnas de participación, siendo necesario la reubicación de algunas, de las que están ya colocadas.

Es necesario colocar nuevas urnas – previa la autorización de los responsables de algún centro no dependiente del Ayuntamiento – en el Centro de Salud, la Casa de la Mujer, en la Escuela de Adultos y de Idiomas.

Entendemos, dada la importancia de visualizar las urnas y el mensaje a la ciudadanía, que las urnas, los folletos de información, junto con la normativa; ocupen un pedestal, a semejanza del existente en la Casa de Cultura o bien una mesa independiente ,que destaque de cualquier otra información.

Los carteles, con el mensaje que se ha decidido en el punto número 3, se imprimirán en diversos formatos – A2, A3, A4- pues es intención de este Grupo Motor, ubicar y colocar esos carteles con el mensaje, en los paneles fijos del Ayuntamiento repartidos por el municipio, las marquesinas de las paradas de los autobuses, en los escaparates de los negocios colaboradores...

Por decisión unánime de los integrantes del GRUPO MOTOR, solicitamos una ampliación del plazo hasta el 30 de abril, para que los vecin@s puedan con más tiempo depositar sus proyectos, propuestas, dada la falta de tiempo para madurar

con detalle lo que quieren desarrollar. Con este acuerdo de solicitud del Grupo Motor, cumplimos escrupulosamente los tiempos regulados y detallados en el artículo 57 puntos 1 y 2 del Reglamento de Participación Ciudadana de nuestro municipio.

El Grupo Motor decide también por unanimidad que el encargado para la gestión del Blog del Grupo Motor sea Mario Ojeda, y a él lo encomendamos.

Se solicita del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial , a través de la Concejalía de Participación, que sea facilitado un correo del grupo motor, necesario a fin de promover la participación de los vecin@s.

Siendo las 20 horas damos por concluida la reunión.